



LA COMITIVA ESTUVO CONFORMADA POR 19 ESTUDIANTES Y UN DOCENTE.

Juzgado de Río Bueno recibió visita de alumnos del Colegio Santa Cruz

TERCERO MEDIO. Participaron en charla y una visita guiada por el tribunal.

El magistrado del Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno, Claudio Thomas, recibió -junto a funcionarios del tribunal- a una delegación de estudiantes de tercero medio del Colegio Santa Cruz, que tuvo la oportunidad de conocer las funciones del tribunal de la comuna, al cual le corresponde resolver los conflictos y controversias en todas las materias del ordenamiento jurídico del país, es decir Civil, Penal, Familia, Laboral y Cobranza.

La comitiva, compuesta por 19 alumnos y el docente del establecimiento Víctor Marilaf, recibió una charla; además de una visita guiada por las distintas dependencias del tribunal, contribuyendo a su proceso de formación ciudadana.

El magistrado Thomas precisó que “durante la jornada, los estudiantes participaron en una charla educativa sobre la

estructura y funciones del Poder Judicial, las materias que conoce un tribunal y los principales aspectos de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Asimismo, pudimos resolver sus dudas relacionadas con el funcionamiento de la justicia y las distintas carreras vinculadas al ámbito jurídico”.

Y agregó: “Este tipo de iniciativas contribuye a fortalecer el vínculo entre el Poder Judicial y la comunidad, además de representar una valiosa instancia para que los jóvenes conozcan el trabajo de los tribunales y se informen sobre sus derechos, deberes y responsabilidades”.

El juez igualmente expresó tras la visita: “Quisiera destacar la activa participación de los alumnos y del docente a cargo, quienes formularon diversas consultas, generándose un espacio de diálogo e intercambio enriquecedor”.

CS